



ACTA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTRATACIÓN Y CONTROL DE CUENTAS

FECHA: 3 de marzo de 2022.

HORA: 10:30 horas

ASISTENTES:

Presidenta:

D. Benito Serrano Mata

Diputados asistentes:

D. Martín Navas Antón

D. Jesús Alberto Abad Escribano

D. Amancio Martínez Marín

D. Gustavo Adolfo Marín Puente

D^a Eva Muñoz Herrero

D^a Ascensión Pérez Gómez

D. Enrique Rubio Romero

D. Pedro Casas Soler

Diputados ausentes:

D. Saturnino L. de Gregorio Alcalde

Secretaria:

Dña. M^a Paz Ibáñez García

A tres de marzo de dos mil veintidós. Siendo las diez treinta horas, se reunieron en el Salón de Comisiones de la Diputación, los miembros de la Comisión de Vigilancia de la Contratación y Control de Cuentas, con la asistencia expresada, bajo la Presidencia de D. Benito Serrano Mata.

Asistió, como Secretaria y para dar fe del acto, la funcionaria D^a. M^a Paz Ibáñez García, Jefa de la Sección de Contratación. También asiste D. Juan Antonio Ruiz Pérez, Jefe de Cooperación Local.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA PAZ IBAÑEZ GARCIA	Jefa de Sección	03/03/2022 13:00
PEDRO CASAS SOLER	Diputado Provincial	04/03/2022 10:38

0006766262260312b9f07e620e030c3ap

Abierta la sesión, por la Presidencia, se informa que en la presente Comisión se abordará la propuesta de cambio de delegación de la Presidencia efectiva de esta Comisión, así como los contratos formalizados por la Sección de Contratación desde el 16 de diciembre de 2021 hasta el 15 de febrero de 2022, y los formalizados por Cooperación Local en el mismo periodo.

Una vez explicado lo cual, se inicia la misma conforme al Orden del Día de la Convocatoria.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 12 DE ENERO DE 2022

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros asistentes el Acta de la Comisión de Vigilancia de la Contratación celebrada el 12 de enero de 2022.

II. PROPUESTA, EN SU CASO, DE CAMBIO DE DELEGACIÓN DE LA PRESIDENCIA EFECTIVA DE LA COMISIÓN.

El Presidente expone la propuesta de delegación de Presidencia efectiva de esta Comisión a favor de D. Pedro Casas Soler.

D. Pedro Casas Soler, presente en la Comisión, acepta expresamente la Presidencia por lo que asume en este momento dicho cargo pasando a presidir la misma.

III. CONTROL GESTIÓN CONTRATACIÓN SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Por la Secretaria de la Comisión se informa de los contratos formalizados entre el 16 de diciembre de 2021 y el 15 de febrero de 2022.

En la Sección de Contratación, tal como se ha enviado en la documentación adjunta a la convocatoria de esta Comisión, los contratos formalizados en esas fechas son los siguientes:

- 5 Expediente de Servicios, 2 de ellos menores, 2 abiertos simplificados sumarios y uno negociado sin publicidad.
- 3 Expedientes de Suministros tramitados 2 como contratos menores y uno por procedimiento abierto simplificado.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA PAZ IBAÑEZ GARCIA	Jefa de Sección	03/03/2022 13:00
PEDRO CASAS SOLER	Diputado Provincial	04/03/2022 10:38

En ese periodo se han celebrado dos mesas de contratación: 29 de diciembre y 20 de enero, cuyas actas se enviaron junto con la convocatoria de esta Comisión.

De todos los contratos citados se remitió a todos los miembros de la Comisión la información detallada de cada contrato, con indicación de presupuesto, importe adjudicado, procedimiento, número de ofertas, adjudicatario y fecha del contrato.

IV. CONTROL GESTIÓN CONTRATACIÓN SECCIÓN DE COOPERACIÓN LOCAL.

Por el Jefe de Cooperación Local se informa de que en el periodo entre el 16 de diciembre de 2021 hasta el 15 de febrero de 2022 se han formalizado un total de 14 contratos, de los cuales 10 de ellos son contratos menores y los otros 4 abiertos simplificados.

En ese periodo se ha celebrado una mesa de contratación el 14 de enero de 2022, de la que se ha adjuntado copia junto con la convocatoria de esta Comisión.

Seguidamente el Jefe de Cooperación Local informa de los graves problemas de adjudicación de obras: los contratistas tienen mucho trabajo y obtienen mayor beneficio en la obra privada por lo que no licitan a las obras de Diputación quedando desiertos muchos contratos. Se están buscando otras opciones como acumular obras de municipios próximos para incentivar a los contratistas.

Por otro lado, informa de la reciente aprobación ayer de Real Decreto-Ley Decreto que prevé la revisión excepcional de los contratos públicos de obras afectados por la subida de precios de los materiales. Esto conllevará que muchos contratistas soliciten esa revisión excepcional de precios, por lo que se deberán hacer consignaciones presupuestarias para atender a las solicitudes que es previsible que se reciban.

V. RUEGOS Y PREGUNTAS:

No se formularon.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA PAZ IBAÑEZ GARCIA	Jefa de Sección	03/03/2022 13:00
PEDRO CASAS SOLER	Diputado Provincial	04/03/2022 10:38



Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 10:45 horas, de la que se extiende la presente Acta, que firma el nuevo Presidente de la Comisión, conmigo la Secretaria que CERTIFICO.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

D. Pedro Casas Soler

D^a. M^a Paz Ibáñez García



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA PAZ IBAÑEZ GARCIA	Jefa de Sección	03/03/2022 13:00
PEDRO CASAS SOLER	Diputado Provincial	04/03/2022 10:38